

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10038 MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

Anuncia

Que con fecha 10 de marzo del 2015 se ha dictado Auto con número 97/2015 por el Magistrado don Antonio Pedreira González en el concurso 339/2008 referente a la concursada MASSOV TREVI, S.L., con n.º de CIF: B-84585496, en el que se acuerda la Conclusión de dicho concurso con archivo de las actuaciones.

Madrid, 13 de marzo de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150010600-1